

**AURORA FRUIT S. A. AURORAFRUIT
EN LIQUIDACION**

ESTADOS FINANCIEROS

31 de diciembre del 2010 y 2009

(Con la Opinión de los Auditores Independientes)



*Recibido
03/04/2014*



AUDITBUSINESS S. A.

INFORME DE LOS AUDITORES INDEPENDIENTES

A la Junta General de Accionistas

AURORA FRUIT S. A. AURORAFRUIT EN LIQUIDACION

Dictamen sobre los estados financieros

Hemos auditado el estado de situación adjunto de **AURORA FRUIT S. A. AURORAFRUIT EN LIQUIDACION** al 31 de diciembre del 2010 y 2009, y los correspondientes estados de resultados, de evolución del patrimonio y de flujos de efectivo por los años terminados en esas fechas, así como el resumen de políticas de contabilidad significativas y otras notas aclaratorias.

Responsabilidad de la administración por los estados financieros

La administración es responsable de la preparación y presentación razonable de estos estados financieros de acuerdo con Normas Ecuatorianas de Contabilidad. Esta responsabilidad incluye diseñar, implementar y mantener el control interno relevante a la preparación y presentación razonable de los estados financieros que estén libres de representaciones erróneas de importancia relativa, ya sea debido a fraude o a error; seleccionando y aplicando políticas contables apropiadas, y haciendo estimaciones contables que sean razonables en las circunstancias.

Responsabilidad del auditor

Nuestra responsabilidad consiste en expresar una opinión sobre estos estados financieros basada en nuestra auditoría. Excepto por lo mencionado en el párrafo cinco, nuestra auditoría fue efectuada de acuerdo con Normas Internacionales de Auditoría (NIA). Estas normas requieren que cumplamos con requisitos éticos así como que planifiquemos y realicemos nuestro trabajo con el fin de obtener una seguridad razonable de que los estados financieros están libres de representación errónea de importancia relativa.

Una auditoría implica desempeñar procedimientos para obtener evidencia de auditoría sobre los montos y revelaciones en los estados financieros. Los procedimientos seleccionados dependen del juicio del auditor, incluyendo la evaluación de los riesgos de representación errónea de importancia relativa de los estados financieros, ya sea debido a fraude o a error. Al hacer esas evaluaciones de riesgo, el auditor considera el control interno relevante a la preparación y presentación razonable de los estados financieros por la entidad, para diseñar los procedimientos de auditoría que sean apropiados en las circunstancias, pero no con el



AUDITBUSINESS S. A.

fin de expresar una opinión sobre la efectividad del control interno de la entidad. Una auditoría también incluye, evaluar la propiedad de las políticas contables usadas y lo razonable de las estimaciones contables hechas por la Administración, así como evaluar la presentación general de los estados financieros. Consideramos que la evidencia de auditoría que hemos obtenido es suficiente y apropiada para proporcionar una base para nuestra opinión de auditoría.

Salvedad

No pudimos estar presente durante el inventario físico al 31 de diciembre del 2010 y 2009.

Opinión

En nuestra opinión, excepto por lo mencionado en el párrafo anterior, los estados financieros indicados en el primer párrafo presentan razonablemente, en todos los aspectos importantes, la situación financiera de **AURORA FRUIT S. A. AURORAFRUIT EN LIQUIDACION** al 31 de diciembre del 2010 y 2009, los resultados de sus operaciones, y los flujos de efectivo por los años terminados en esas fechas, de conformidad con principios de contabilidad generalmente aceptados en el Ecuador.

Otros asuntos

Al 31 de diciembre del 2010 y 2009, los estados financieros de la Compañía presentan que los pasivos corrientes exceden a los activos corrientes en US\$63.594 y US\$792.072 respectivamente (nota 13).

Como se indica en la nota 14, los estados financieros adjuntos muestran que la compañía presenta déficit acumulado por US\$63.294 y US\$36.798 en el 2010 y 2009 respectivamente. La Ley de Compañías de la República del Ecuador establece que cuando las pérdidas exceden al 50% o más del capital social y total de reservas, la Compañía entra necesariamente en liquidación, si los accionistas no proceden a reintegrarlo o a limitar el fondo social al capital existente.

Mediante resolución SC.IJ.DJDL.G.10. de fecha 14 de septiembre del 2010 se aprueba la disolución voluntaria anticipada de la Compañía según consta en escritura pública inscrita en el Registrador Mercantil de fecha 28 de septiembre del 2010 (nota 1).

Mediante Resolución No 109012009RREC017467 del 12 de octubre del 2009 la



AUDITBUSINESS S. A.

Administración tributaria determinó el pago del anticipo de impuesto a la renta del año 2009 por US\$6.493 (capital). La Compañía presentó un juicio de impugnación ante el Tribunal Distrital de lo Fiscal No 2 de Guayaquil. Al 31 de diciembre del 2010 y 2009, la Compañía no mantiene registrado en libros provisión por este concepto (nota 10).

Informe sobre otros requisitos legales y reguladores

Nuestras opiniones sobre el cumplimiento de las obligaciones tributarias de **AURORA FRUIT S. A. AURORAFRUIT EN LIQUIDACION**, como agente de retención y percepción por el ejercicio terminado el 31 de diciembre del 2010 y 2009, se emiten por separado.

Auditbusiness S.A.

No. de Registro de la
Superintendencia de
Compañías: SC-RNAE-2-713

Marzo 30, 2011. Excepto por la
declaración de impuesto a la renta.
Guayaquil, Ecuador

Héctor Suárez González
Registro No. 33.697

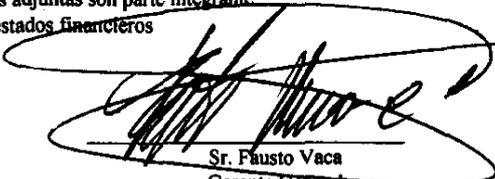


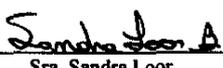
AURORA FRUIT S. A. AURORAFRUIT EN LIQUIDACION
(Guayaquil - Ecuador)

ESTADO DE SITUACION
31 de diciembre del 2010 y 2009

	<u>2010</u>	<u>2009</u>
Activos		
Activo corriente:		
Efectivo	US\$ 95.227	US\$ 286.418
Cuentas por cobrar:		
Clientes	504.224	0
Productores	4.288	10.235
Compañías relacionadas (nota 3)	1.739.134	1.092.604
Anticipos a proveedores	649	44.195
Préstamos a funcionarios y empleados	111	388
Impuesto a la renta pagado en exceso (nota 10)	14.657	11.002
Impuestos por cobrar	88.181	80.856
Otras	73.630	57.959
Cuentas por cobrar, neto	<u>2.424.874</u>	<u>1.297.239</u>
Inventarios:		
Material de empaque e insumos agrícolas (nota 3)	0	122.302
Gastos pagados por anticipado	0	639
Total activo corriente	<u>2.520.101</u>	<u>1.706.598</u>
Propiedades, planta y equipos	0	279.958
Menos depreciación acumulada	0	6.913
Propiedades, planta y equipos, neto (notas 3 y 4)	<u>0</u>	<u>273.045</u>
Cuentas por cobrar - largo plazo (notas 5 y 3)	0	961.435
Otros activos (nota 6)	500	500
	<u>US\$ 2.520.601</u>	<u>US\$ 2.941.578</u>

Las notas adjuntas son parte integrante
de los estados financieros


Sr. Fausto Vaca
Gerente General


Sra. Sandra Loor
Contadora

AURORA FRUIT S. A. AURORAFRUIT EN LIQUIDACION
(Guayaquil - Ecuador)

ESTADO DE SITUACION
31 de diciembre del 2010 y 2009

Pasivos y Patrimonio

Pasivo corriente:

Sobregiro bancario (nota 7)

	<u>2010</u>		<u>2009</u>
US\$	34.881	US\$	31.714

Vencimiento corriente de deuda a largo plazo (nota 9)

	0		250.738
--	---	--	---------

Cuentas por pagar:

Proveedores (nota 3)

	3.731		59.711
--	-------	--	--------

Compañías relacionadas y accionistas (nota 3)

	2.525.912		2.122.105
--	-----------	--	-----------

Liquidaciones de fruta por pagar

	6.482		760
--	-------	--	-----

Otras

	<u>12.689</u>		<u>31.043</u>
--	---------------	--	---------------

Total cuentas por pagar

	2.548.814		2.213.619
--	-----------	--	-----------

Gastos acumulados por pagar (notas 3 y 8)

	0		2.599
--	---	--	-------

Total pasivo corriente

	<u>2.583.695</u>		<u>2.498.670</u>
--	------------------	--	------------------

Deuda a largo plazo: (nota 9)

Préstamos bancarios

	0		335.313
--	---	--	---------

Acreedores varios

	0		144.193
--	---	--	---------

Total deuda a largo plazo

	<u>0</u>		<u>479.506</u>
--	----------	--	----------------

Total pasivos

	<u>2.583.695</u>		<u>2.978.176</u>
--	------------------	--	------------------

Patrimonio:

Capital acciones-suscrito y pagado: 800
acciones de US\$1 cada una

	800		800
--	-----	--	-----

Aporte futuro aumento de capital

	-600		-600
--	------	--	------

Pérdidas acumuladas (nota 14)

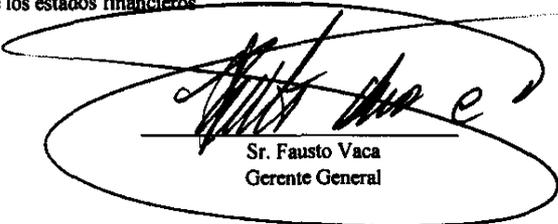
	<u>-63.294</u>		<u>-36.798</u>
--	----------------	--	----------------

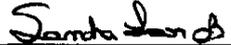
Total patrimonio

	<u>-63.094</u>		<u>-36.598</u>
--	----------------	--	----------------

US\$	<u>2.520.601</u>	US\$	<u>2.941.578</u>
------	------------------	------	------------------

Las notas adjuntas son parte integrante
de los estados financieros


Sr. Fausto Vaca
Gerente General


Sra. Sandra Loor
Contadora

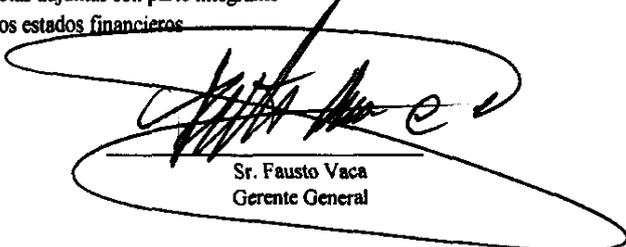
AURORA FRUIT S. A. AURORAFRUIT EN LIQUIDACION
(Guayaquil - Ecuador)

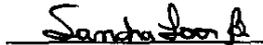
ESTADO DE RESULTADOS

Por los años terminados al 31 de diciembre del 2010 y 2009

	<u>2010</u>		<u>2009</u>
Ventas (nota 3)	US\$ 365.489	US\$	761.872
Costo de ventas	<u>367.600</u>		<u>742.799</u>
(Pérdida) Utilidad bruta	-2.111		19.073
Gastos de operación:			
Gastos administrativos y de ventas	7.644		6.913
(Pérdida) Utilidad operacional	<u>-9.755</u>		<u>12.160</u>
Otros ingresos (egresos):			
Gastos financieros, neto	-1.137		-1.605
Otros ingresos (egresos), neto.	<u>253</u>		<u>19</u>
Total otros ingresos (egresos), neto	<u>-884</u>		<u>-1.586</u>
(Pérdida) Utilidad del ejercicio	-10.639		10.574
Participación de trabajadores sobre las utilidades (nota 8)	<u>0</u>		<u>1.586</u>
(Pérdida) Utilidad antes de impuesto a la renta	-10.639		8.988
Impuesto a la renta (nota 10)	15.857		2.247
(Pérdida) Utilidad neta	US\$ <u>-26.496</u>	US\$	<u>6.741</u>

Las notas adjuntas son parte integrante
de los estados financieros


Sr. Fausto Vaca
Gerente General

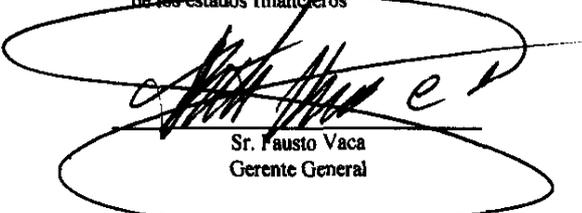

Sra. Sandra Loor
Contadora

AURORA FRUIT S. A. AURORAFRUIT EN LIQUIDACION
(Guayaquil - Ecuador)

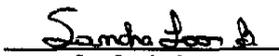
ESTADO DE EVOLUCION DEL PATRIMONIO
Por los años terminados al 31 de diciembre del 2010 y 2009

		<u>Capital acciones</u>	<u>Aporte para futuro aumento de capital</u>	<u>Déficit acumulado</u>	<u>Total</u>
Saldo al inicio del año 2009	US\$	800	-600	-43.539	-43.339
Utilidad neta		0	0	6.741	6.741
Saldo al final del año 2009	US\$	800	-600	-36.798	-36.598
Pérdida neta		0	0	-26.496	-26.496
Saldo al final del año 2010	US\$	<u>800</u>	<u>-600</u>	<u>-63.294</u>	<u>-63.094</u>

Las notas adjuntas son parte integrante
de los estados financieros



Sr. Fausto Vaca
Gerente General



Sra. Sandra Loor
Contadora

AURORA FRUIT S. A. AURORAFRUIT EN LIQUIDACION
(Guayaquil - Ecuador)

ESTADO DE FLUJOS DE EFECTIVO

Por los años terminados al 31 de diciembre del 2010 y 2009

<u>Aumento (disminución) en efectivo</u>	<u>2010</u>	<u>2009</u>
Flujos de efectivo en actividades de operación:		
Efectivo recibido de clientes	US\$ -132.788	US\$ 751.637
Efectivo pagado a proveedores y empleados	-295.043	-965.195
Gastos financieros	-1.137	-1.605
Impuesto a la renta, pagado	-19.512	-7.606
Otros, neto	253	19
Efectivo neto utilizado en las actividades de operación	<u>-448.227</u>	<u>-222.750</u>
Flujos de efectivo en actividades de inversión:		
Adquisición de propiedades y equipos	0	-279.958
Aumento de otros activos	0	-500
Efectivo neto utilizado en las actividades de inversión	<u>0</u>	<u>-280.458</u>
Flujos de efectivo en actividades de financiamiento:		
Aumento en sobregiro bancario	3.167	31.714
Disminución Aumento en préstamos bancarios	-586.051	23.418
Recibido neto de compañías relacionadas	839.920	564.297
Efectivo neto provisto por las actividades de financiamiento	<u>257.036</u>	<u>619.429</u>
(Disminución) Aumento neta en efectivo	-191.191	116.221
Efectivo al inicio del año	286.418	170.197
Efectivo al final del año	US\$ <u>95.227</u>	US\$ <u>286.418</u>

P A S A N

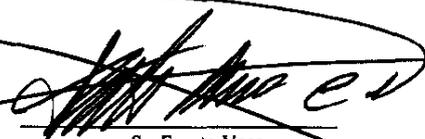
AURORA FRUIT S. A. AURORAFRUIT EN LIQUIDACION
(Guayaquil - Ecuador)

VIENEN

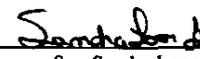
Conciliación de la (pérdida) utilidad neta con el efectivo neto
utilizado en las actividades de operación

	<u>2010</u>	<u>2009</u>
(Pérdida) Utilidad neta	US\$ -26.496	US\$ 6.741
Partidas de conciliación entre la (pérdida) utilidad neta y el efectivo neto utilizado en las actividades de operación:		
Depreciación	7.644	6.913
Cambios en activos y pasivos:		
(Aumento) en cuentas por cobrar	-524.928	-145.138
Disminución (Aumento) en anticipos a proveedores	43.546	-44.195
Disminución (Aumento) en cuentas por cobrar empleados	277	-388
Disminución (Aumento) en inventarios	122.302	-122.302
Disminución (Aumento) en gastos pagados por anticipado	639	-639
(Disminución) Aumento en cuentas por pagar	-68.612	73.822
(Disminución) Aumento en gastos acumulados por pagar	<u>-2.599</u>	<u>2.436</u>
Total cambios en activos y pasivos	<u>-429.375</u>	<u>-236.404</u>
Efectivo neto utilizado en las actividades operacionales	US\$ <u>-448.227</u>	US\$ <u>-222.750</u>

Las notas adjuntas son parte integrante
de los estados financieros



Sr. Fausto Vaca
Gerente General



Sra. Sandra Loor
Contadora

AURORA FRUIT S. A. AURORAFRUIT EN LIQUIDACION**NOTAS A LOS ESTADOS FINANCIEROS**

Al 31 de diciembre del 2010 y 2009

1. Operaciones

Se constituyó en Guayaquil el 30 de marzo del 2005, en la República de Ecuador, e inscrita en el Registro Mercantil el 08 de abril del mismo año.

En el año 2009 la Compañía generó ingresos a través de una nueva línea de negocios "venta de pallets" que consiste en compra de bosque, procesamiento de la madera (pino) a través de la "máquina cepilladora" y el "horno sanitizador", hasta obtener el producto terminado "pallets".

La Compañía generó ingresos hasta febrero del año 2010, posteriormente mediante resolución SC.IJ.DJDL.G.10. de fecha 14 de septiembre del 2010 se aprueba la disolución voluntaria anticipada de la Compañía según consta en escritura pública inscrita en el Registrador Mercantil de fecha 28 de septiembre del 2010 (nota 3).

Mediante acuerdo con los trabajadores de la Compañía estos fueron enrolados por compañía relacionada ECUPAC S. A., considerando la antigüedad del tiempo trabajado (nota 8).

El 99.87% de las acciones pertenecen a Bonanza Fruit Co. S. A. CORPBONANZA.

2. Resumen de las políticas importantes de contabilidad

Sus políticas importantes de Contabilidad se detallan a continuación:

a) Bases de presentación

AURORA FRUIT S. A. AURORAFRUIT EN LIQUIDACION, lleva sus registros de contabilidad y prepara sus estados financieros de acuerdo con las Normas Ecuatorianas de Contabilidad NEC promulgadas por la Federación Nacional de Contadores del Ecuador y aprobadas por la Superintendencia de Compañías; entidad encargada de su control y vigilancia.

La Superintendencia de Compañías mediante Resolución N° 06.Q.ICI 004 del 21 de agosto del 2006, considerando que es fundamental para el desarrollo empresarial del país, actualizar las normas de contabilidad, a fin de que éstas armonicen con principios, políticas, procedimientos y normas universales para el adecuado registro de transacciones, la correcta preparación y presentación de estados financieros y una veraz interpretación

de la información contable; ha dispuesto la aplicación obligatoria de las Normas Internacionales de Información Financiera "NIIF", por parte de las entidades sujetas a su control y vigilancia, para el registro, preparación y presentación de los estados financieros.

El 20 de noviembre del 2008, mediante Resolución 08.G.DSC.010 estableció el cronograma de aplicación obligatoria de las NIIF, así:

- 1° A partir del 1 de enero del 2010, las compañías y los entes sujetos y regulados por la Ley de Mercado de Valores, así como todas las compañías que ejercen actividades de auditoría externa.
- 2° A partir del 1 de enero del 2011, las compañías que tengan activos totales iguales o superiores a US\$4.000.000 al 31 de diciembre del 2007; las compañías Holding o tenedoras de acciones; que voluntariamente hubieren formado grupos empresariales; las compañías de economía mixta y las que bajo la forma jurídica de sociedades constituya el estado y entidades del sector público; las sucursales de compañías extranjeras u otras empresas extranjeras estatales, paraestatales, privadas o mixtas, organizadas como personas jurídicas y las asociaciones que éstas formen y que ejerzan sus actividades en el Ecuador.
- 3° A partir del 1 de enero del 2012, las demás compañías no consideradas en los dos grupos anteriores.

El 12 de enero del 2011, mediante resolución S.C.Q.ICI CPA IFRS-11.01 la superintendencia de Compañías califica como PYMES a las personas jurídicas que cumplan con las siguientes condicionantes:

- a) Activos totales inferiores a cuatro millones de dólares;
- b) Registren un valor bruto de ventas anuales inferiores a cinco millones de dólares; y,
- c) Tengan menos de 200 trabajadores (personal ocupado). Para este cálculo se tomará el promedio anual ponderado.

Se considerará como base los estados financieros del ejercicio económico anterior al periodo de transición.

Las compañías y entes definidos en los numerales 1 ° y 2 ° aplicarán NIIF completas.

Si una compañía regulada por la Ley de Compañías, actúa como constituyente u originador en un contrato fiduciario, a pesar de que pueda estar calificada como PYMES, deberá aplicar NIIF completas.

Se reemplaza el numeral 3° por lo siguiente: A partir del 1 de enero de 2012, todas aquellas compañías que cumplan con las condicionantes señaladas en los literales a), b) y c); aplicarán la Norma Internacional de Información

Financiera para pequeñas y medianas entidades (NIIF para las PYMES), para el registro preparación y presentación de estados financieros.

En el numeral 2º, se sustituye la frase “...las compañías que tengan activos iguales o superiores a US\$4.000.000 al 31 de diciembre del 2007”, por la siguiente: “las compañías que en base a su estado de situación financiera cortado al 31 de diciembre de cada año presenten cifras iguales o superiores a los previstos en el numeral 3º, adoptarán por el Ministerio de la Ley y sin ningún trámite las NIIF completas, a partir del 1 de enero del año subsiguiente, pudiendo adoptar por primera vez las NIIF completas en una sola ocasión; por tanto, si deja de usarla durante uno o más períodos sobre los que informa o elige adoptarla nuevamente con posterioridad, ajustará sus estados financieros como si hubiera estado utilizando NIIF completas en todos los períodos en que dejó de hacerlo.

En el 2012, AURORA FRUIT S. A. AURORAFRUIT EN LIQUIDACION, deberá aplicar La Norma Internacional de Información Financiera para Pequeñas y Medianas Entidades (NIIF para las PYMES), en el registro, preparación y presentación de sus estados financieros, de acuerdo a la resolución de Superintendencia de Compañías.

b) Provisión para cuentas de dudoso cobro

La Administración de la Compañía no establece provisión para cuentas incobrables, en razón que considera que toda su cartera es recuperable.

c) Inventarios

Los inventarios están registrados al costo, el cual no excede el valor neto realizable. El costo se determina por el método del costo promedio.

d) Propiedades, planta y equipos

Están registradas al costo de adquisición. Los pagos por reparación y mantenimiento son cargados a gastos, mientras que las mejoras de importancia se capitalizan. Los activos fijos son depreciados aplicando el método de línea recta considerando como base la vida útil estimada de estos activos.

Las tasas de depreciación anual de los activos son las siguientes:

<u>Activos</u>	<u>Tasas</u>
Edificios	5%
Instalaciones y adecuaciones	10%
Maquinarias y equipos	10%
Muebles y equipos de oficina	10%
Equipos de computación	33,33%

e) Otros activos

Los otros activos lo constituyen depósitos en garantía.

f) Participación de trabajadores en utilidades

La Compañía reconoce en beneficio de sus trabajadores el quince por ciento de las utilidades líquidas, según disposiciones del Código de Trabajo (nota 8).

g) Impuesto a la renta

El impuesto a la renta se carga a los resultados del año por el método del impuesto a pagar.

La tarifa del impuesto a la renta para las sociedades domiciliadas en el País hasta el 2010 es del 25% sobre la base imponible. Las sociedades que reinviertan sus utilidades en el país podrán obtener una reducción de 10 puntos porcentuales de la tarifa del Impuesto a la Renta sobre el monto reinvertido en activos productivos, siempre y cuando lo destinen a la adquisición de maquinarias nuevas o equipos nuevos que se utilicen para su actividad productiva, así como para la adquisición de bienes relacionados con investigación y tecnología que mejoren productividad, generen diversificación productiva e incremento de empleo, para lo cual deberán efectuar el correspondiente aumento de capital y cumplir con los requisitos que se establecen en el Reglamento.

La Ley de Régimen Tributario Interno y Reglamento también establecen que las sociedades calcularán y pagarán un anticipo al impuesto a renta equivalente a la suma matemática de los siguientes rubros:

- 0.2% del patrimonio total.
- 0.2% del total de costos y gastos deducibles a efecto del impuesto a la renta.
- 0.4% del activo total, y
- 0.4% del total de ingresos gravables a efecto del impuesto a la renta.

El anticipo pagado originará crédito tributario únicamente en la parte que no exceda al impuesto a la renta causado.

Según el Código Orgánico de la Producción, Comercio e Inversiones publicado en el Registro Oficial 351-S, 29 XII-2010, reformó la tarifa del impuesto a la renta al 22% para las sociedades, el que se aplicará de la siguiente manera: para el ejercicio económico 2011 la tarifa será del 24%, para el 2012 será del 23% y a partir del 2013 se aplicará el 22%.

h) Reconocimiento de ingresos

La Administración reconoce ingresos por venta de pallets, cuando es efectuada la transferencia al cliente de la totalidad de los riesgos y beneficios de la propiedad de los productos.

i) Uso de estimaciones

La preparación de los estados financieros de acuerdo con las NEC, requieren que la Administración efectúe ciertas estimaciones y supuestos contables inherentes a la actividad económica de la entidad que inciden sobre la presentación de activos y pasivos y los montos de ingresos y gastos durante el periodo correspondiente; así como también las revelaciones sobre activos y pasivos contingentes a la fecha de los estados financieros. Las estimaciones y supuestos utilizados se basan en el mejor conocimiento por parte de la Administración de los hechos actuales, sin embargo, los resultados finales podrían variar en relación con los estimados originales debido a la ocurrencia de eventos futuros.

3. Transacciones con partes relacionadas

La Compañía en el curso de sus operaciones ha realizado las siguientes transacciones con compañías relacionadas:

- Al 31 de diciembre del 2010 y 2009, el 60,67% de las ventas corresponde a su relacionada Bonanza Fruit Co. S. A. CORPBONANZA.
- La Compañía durante el año 2009, facturó por venta de materiales a compañías relacionadas por US\$1.275.
- En el año 2010, se realizó transferencia de las siguientes cuentas a compañía relacionada ECUPAC S. A., cuyos saldos ascendieron a:

	<u>US\$</u>
Inventarios	143.751
Activos fijos	265.401
Proveedores	-2.297
Gastos acumulados por pagar	-2.931

- Con fecha 20 de mayo del 2010, la Compañía procedió a realizar la cesión de las acciones a la compañía Consultuit S. A. (nota 5).

Un resumen de las principales transacciones con partes relacionadas que afectaron a resultados en el 2010 y 2009 fueron:

	US\$	
	2010	2009
Ingresos		
Venta de pallets	221.738	760.598
Venta de materiales	0	1.275
Venta de inventarios	143.751	0

Al 31 de diciembre del 2010 y 2009, un detalle de los saldos con compañías y partes relacionadas es el siguiente:

	US\$	
	2010	2009
Activos		
Bonanza fruit Co S. A. Corpbonanza	0	700.444
Marsella Group Inc.	24.946	24.946
Gilmore Trading	51.370	51.369
Biany Investment Inc.	295.000	295.000
Clemenciacorp S. A.	630	630
Banamera Soledad Bansol S. A.	470	506
Novaldy Inc.	0	16.000
Packing Fruit S. A. Fruitpacking	3.000	3.000
Consulfruit S. A.	961.435	0
Ecupac S. A.	401.604	0
Portquality Fruit S. A.	679	709
Total	1.739.134	1.092.604
Pasivos		
Bonanza fruit Co S. A. Corpbonanza	38.041	0
Imaginacorp S. A.	58.367	58.367
Salobsim S. A.	5.261	5.225
Crobida S. A.	483.566	148.582
Dolce Bananas S. A. Bananasdolce	1.577	1.577
Pecas S. A.	859	859
Ecupac S. A.	0	35.000
JFC Ecuador S. A.	5.000	5.000
Saly S. A.	584.225	584.225
Novaldy Inc.	559.889	563.970
Quality Fruit S. A. Fruitquality	789.127	719.300
Total	2.525.912	2.122.105

Los saldos por cobrar y pagar a compañías y partes relacionadas no originan, ni devengan intereses y no tienen fecha específica de vencimiento.

4. Propiedades, planta y equipos

Al 31 de diciembre del 2010 y 2009, el movimiento de propiedades, planta y equipos, es como sigue:

		Saldo al 31-dic-09	Adiciones	Transferencias	Saldo al 31-dic-10	% Tasa de depreciación
Costo						
Edificio	US\$	180.572	0	-180.572	0	5%
Instalaciones y adecuaciones		10.321	0	-10.321	0	10%
Maquinarias y equipos		80.506	0	-80.506	0	10%
Muebles y equipos de oficina		1.708	0	-1.708	0	10%
Equipos de computación		1.051	0	-1.051	0	33,33%
Obras en proceso		5.800	0	-5.800	0	
Total costo		<u>279.958</u>	<u>0</u>	<u>-279.958</u>	<u>0</u>	
Depreciación acumulada		<u>6.913</u>	<u>7.644</u>	<u>-14.557</u>	<u>0</u>	
Propiedades planta y equipos, neto	US\$	<u>273.045</u>			<u>0</u>	

		Saldo al 31-dic-08	Adiciones	Saldo al 31-dic-09	% Tasa de depreciación
Costo					
Edificio	US\$	0	180.572	180.572	5%
Instalaciones y adecuaciones		0	10.321	10.321	10%
Maquinarias y equipos		0	80.506	80.506	10%
Muebles y equipos de oficina		0	1.708	1.708	10%
Equipos de computación		0	1.051	1.051	33,33%
Obras en proceso		0	5.800	5.800	
Total costo		<u>0</u>	<u>279.958</u>	<u>279.958</u>	
Depreciación acumulada		<u>0</u>	<u>6.913</u>	<u>6.913</u>	
Propiedades planta y equipos, neto	US\$	<u>0</u>		<u>273.045</u>	

Los edificios fueron construidos sobre un terreno arrendado a la Compañía.

Al 31 de diciembre del 2010 y 2009 el cargo a gastos por depreciación de las propiedades, planta y equipos fue de US\$7.644 y US\$6.913 respectivamente.

Las transferencias corresponden a bienes entregados a compañía relacionada ECUPAC S. A. por un monto neto de US\$265.401(nota 3).

5. Cuentas por cobrar - largo plazo

Al 31 de diciembre del 2009 la Compañía mantenía registradas cuentas por cobrar a largo plazo por US\$961.435, por la compra de 800 acciones de la compañía Crobida S. A., las mismas que se encontraban en Fideicomiso Mercantil (nota 12).

Con fecha 20 de mayo del 2010 se procedió a realizar la cesión de las acciones adquiridas por Aurora Fruit Aurorafruit S. A. en liquidación a la Compañía Consultfruit S. A. (nota 3).

El 19 de agosto del 2010, se dio por terminado el Fideicomiso "San Jorge" por haber cumplido con las obligaciones adquiridas.

6. Otros activos

El movimiento de la cuenta otros activos al 31 de diciembre del 2010 y 2009, es el siguiente:

	Saldo al 31-12-2008	Adiciones	Amortización	Saldo al 31-12-2009	Saldo al 31-12-2010
Depósitos en garantía US\$	0	500	0	500	500

7. Sobregiro bancario

La Compañía presentó sobregiro bancario al 31 de diciembre del 2010 y 2009.

8. Gastos acumulados por pagar

El movimiento de gastos acumulados por pagar, durante el año terminado al 31 de diciembre del 2010 y 2009 es el siguiente:

	Saldo al 31-12-2009	Adiciones	Transferencias	Saldo al 31-12-2010
Décimo tercer sueldo	142	142	-284	0
Décimo cuarto sueldo	440	120	-560	0
Vacaciones	268	70	-338	0
Participación de utilidades	1.749	0	-1.749	0
Total US\$	2.599	332	-2.931	0

	Saldo al 31-12-2008	Adiciones	Pagos	Saldo al 31-12-2009
Décimo tercer sueldo	0	536	-394	142
Décimo cuarto sueldo	0	440	0	440
Vacaciones	0	268	0	268
Participación de utilidades	163	1.586	0	1.749
Total US\$	163	2.830	-394	2.599

Las transferencias corresponden a provisiones de los trabajadores que fueron enrolados en compañía relacionada ECUPAC S. A., considerando la antigüedad del tiempo trabajado (nota 3).

9. Deuda a largo plazo

Al 31 de diciembre del 2010 y 2009, un detalle es el siguiente:

	US\$	
	2010	2009
Instituciones:		
Banco Amazonas		
Al 11% de interés anual con vencimiento al 2012	0	335.313
COLONCORP		
Al 9% de interés anual con vencimiento al 2012	0	394.931
Total deuda	0	730.244
Menos: Vencimiento corriente	0	250.738
Total deuda a largo plazo menos vencimiento corriente	0	479.506

El detalle de los vencimientos de la deuda a largo plazo al 31 de diciembre del 2010 y 2009, es como sigue:

Años	US\$	
	2010	2009
2010	0	250.738
2011	0	275.529
2012	0	203.977
Total	0	730.244

La Compañía canceló la totalidad de las obligaciones adquiridas con “Coloncorp” y “Banco Amazonas” el 29 de noviembre y el trece de julio del 2010 respectivamente, esta última se encontraba garantizada mediante Fideicomiso de garantía y Administración “Fideicomiso San Jorge” (nota 12).

10. Impuesto a la renta

Al 31 de diciembre del 2010, las autoridades fiscales no han revisado las declaraciones de impuesto a la renta que ha presentado la Compañía.

La Ley Orgánica de Régimen Tributario Interno establece que las sociedades que reinviertan sus utilidades en el país podrán obtener una reducción de 10 puntos porcentuales de la tarifa del Impuesto a la Renta sobre el monto reinvertido, siempre y cuando lo destinen a la adquisición de maquinarias nuevas o equipos nuevos que se utilicen para su actividad productiva y efectúen el correspondiente aumento de capital, el mismo que se perfeccionará con la inscripción en el respectivo Registro Mercantil hasta el 31 de diciembre del ejercicio impositivo posterior a aquel en que se generaron las utilidades materia de la reinversión.

El gasto de impuesto a la renta, por el ejercicio económico terminado el 31 de diciembre del 2010 y 2009, resulta de lo siguiente:

	US\$	
	2010	2009
(Pérdida) Utilidad antes de impuesto a la renta	-10.639	8.988
Más:		
Gastos no deducibles	2.733	0
Base para impuesto a la renta	-7.906	8.988
Impuesto a la renta calculado	0	2.247
Anticipo de impuesto a la renta	15.857	0
Impuesto a la renta causado (Anticipo > IR Calculado)	15.857	2.247

El movimiento del impuesto a la renta pagado en exceso por el año terminado el 31 de diciembre del 2010 y 2009, es el siguiente:

	US\$	
	2010	2009
Saldo al inicio del año	11.002	5.643
Retenciones en la fuente del año	3.655	7.606
Anticipo de impuesto a la renta	15.857	0
Impuesto a la renta causado	-15.857	-2.247
Total impuesto a la renta pagado en exceso	14.657	11.002

La Compañía presentó solicitud de exoneración de anticipo de impuesto a la renta, siendo esta negada el 12 de octubre del 2009 mediante resolución No 109012009RREC017467, por lo cual la Compañía presentó juicio de impugnación No 09504-2009-0110 ante el Tribunal Distrital de lo Fiscal No 2 de Guayaquil en la sala cuarta por US\$ 6.493.

11. Propiedad intelectual

La Compañía ha cumplido con lo establecido en la ley de propiedad intelectual y derechos de autor.

12. Compromisos

Al 31 de diciembre del 2010 y 2009, se mantenía suscrito el siguiente Contrato:

Fideicomiso San Jorge: Mediante Escritura otorgada ante Notario Décimo Tercero del cantón Guayaquil, el 25 de octubre del 2005 e inscrita en el Registro de la Propiedad del cantón El Triunfo el 19 de septiembre del 2007, se constituyó el Fideicomiso de Garantía y Administración denominado "Fideicomiso San Jorge"; como constituyente las compañías Crobida S. A. y Aurora Fruit S. A. AURORAFRUIT EN LIQUIDACION; en calidad de Beneficiario la Compañía ST. Gallen Management Inc; en calidad de Fiduciaria" la Administradora de Fondos Fodevasa S. A.

Mediante escritura pública otorgada ante la Notaria Titular Sexta del cantón Guayaquil, Doctora Jenny Oyague Beltrán, el trece de noviembre del dos mil ocho, la compañía St. Gallen Management Inc. Cedió y transfirió el cien por

ciento de los derechos fiduciarios que le correspondían como parte Beneficiaria del "Fideicomiso San Jorge" a favor de la Compañía "Adbancar Uno", quien aceptó en ese mismo acto tal cesión de derechos y obligaciones.

Mediante escritura pública otorgada ante la Notaria Titular Sexta del cantón Guayaquil, Doctora Jenny Oyague Beltrán, el veintiséis de abril del dos mil diez, el Fideicomiso "Adbancar Uno" cedió y transfirió el cien por ciento de los derechos fiduciarios que le correspondían como parte Beneficiaria del "Fideicomiso San Jorge" a favor de la Compañía "Procash S. A.", quien aceptó en ese mismo acto tal cesión de derechos y obligaciones.

El Fideicomiso tenía como objetivo garantizar los pagos que debían efectuarse al comodatario (Procash S. A.), por la adquisición del 100% de acciones de la compañía Crobida S. A. (nota 5 y 9).

El 19 de agosto del 2010, se dio por terminado el Fideicomiso "San Jorge" por haber cumplido con las obligaciones adquiridas. La Fiduciaria procedió a restituir a la compañía CROBIDA S. A. el bien inmueble "San Jorge de Vainillo" con una superficie de ciento veintiocho hectáreas aportado al patrimonio del mismo y a la compañía AURORA FRUIT S. A. AURORAFRUIT EN LIQUIDACION, el saldo en cuenta corriente menos costos administrativos, el cual asciende a US\$394.

13. Capital de trabajo

Al 31 de diciembre del 2010 y 2009, los estados financieros de la Compañía presentan que los pasivos corrientes exceden a los activos corrientes en US\$63.594 y US\$792.072 respectivamente.

14.- Déficit acumulado

Al 31 de diciembre del 2010 y 2009 los estados financieros presentan un déficit acumulado de US\$63.294 y US\$36.798 respectivamente.

De acuerdo a disposiciones de la Ley de Compañías de la República del Ecuador, cuando las pérdidas exceden al 50% o más del capital social y total de reservas, la Compañía entra necesariamente en liquidación, si los accionistas no proceden a reintegrarlo o a limitar el fondo social al capital existente, siempre que éste baste para conseguir el objeto de la Compañía.

15. Diferencias entre declaración de impuesto a la renta y estados financieros que se acompañan

Al 31 de diciembre del 2010 y 2009, los estados financieros que se acompañan difieren con la declaración de impuesto a la renta por reclasificaciones que la Compañía los registra posteriormente. Un detalle es el siguiente:

	US\$	
	<u>2010</u>	<u>2009</u>
Activo corriente	<u>15.857</u>	<u>2.247</u>
Pasivo corriente	15.857	248.491
Deuda a largo plazo	<u>0</u>	<u>250.738</u>
	<u>15.857</u>	<u>-2.247</u>
